

MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



19	ES	11	NUMERO	454617	10	A 1
21		23	FECHA DE PRESENTACION	28-Diciembre-1.976		

PATENTE DE INVENCION

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO A 1550/76		32 FECHA 3-Marzo-1.976	33 PAIS Austria
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL D01H	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA	
64 TITULO DE LA INVENCION "MEJORAS INTRODUCIDAS EN UN DISPOSITIVO PARA LA HILATURA DE FIBRAS TEXTILES". 26 SET. 1977.			
71 SOLICITANTE (S) D. Ernst Fehrer			
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Auf der Gugl, 28 LINZ (Austria)			
72 INVENTOR (ES) D. Ernst Fehrer			
73 TITULAR (ES) D. Ernst Fehrer			
74 REPRESENTANTE M.V. DE LA TORRE			

- PATENTE DE INVENCION -

que por veinte años para España, se solicita a favor de Sr.Dr. Ernst Fehrer, industrial, ,de nacionalidad austriaca, residente en LINZ (Austria) - Auf der Gugl, 28, por: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN UN DISPOSITIVO PARA LA HILATURA DE FIBRAS TEXTILES".

-Memoria Descriptiva-

La presente invención se refiere a unas mejoras en -
un dispositivo para la hilatura de fibras textiles, equipado -
con dos tambores agujereados de aspiración, que se encuentran-
dispuestos estrechamente juntos entre sí y que giran en el mis
5 mo sentido; con unas zonas aspiradoras que entre sí están opues
tas y que se encuentran situadas en la parte de cuadradillo de
los tambores, siendo torcidas en éste caso las fibras - que son
introducidas de una forma voladiza - dentro de la zona de cua-
dradillo, mientras que el devanado del hilo se está formando -
10 es realizado, con un impedimento simultáneo de giro, en el sen

tido longitudinal del tambor.

Los dispositivos de éste tipo ya son conocidos (véase la patente alemana núm. DT-OS 2.449.583), y los mismos se han acreditado mucho. Unas dificultades se producen tan sólo en el caso en que han de ser fabricados unos hilos finos - ante todo los hilos hechos de algodón- dado que entonces se trata de unas fibras cortas con una longitud máxima de 50 mms., las cuales son muy flexibles y delgados y que, por lo tanto, quedan cogidos con mucha facilidad en los agujeros de los tambores de aspiración ó bien que son aspirados a través de estos agujeros. Además, para las fibras de ésta clase resulta que en la mayor parte de los casos, el arrastre por fricción de los tambores es excesivo para la obtención de una perfecta torcedura e hilatura, respectivamente.

Por éste motivo, la presente invención tiene por objeto mejorar el dispositivo descrito al principio de una forma tal que el mismo sirve también para la fabricación de unos hilos finos, ante todo para los hilos finos hechos de algodón.

De acuerdo con la presente invención, éste objeto se consigue por el hecho de que los agujeros de los tambores, cuya suma de la superficie es aproximadamente del 20 hasta el 50% de la superficie periférica agujereada del tambor, tienen un diámetro de un milímetro como máximo.

Se ha demostrado que con unos agujeros tan pequeños en el tambor queda eliminado el peligro de una aspiración de las fibras, siendo reducida la fricción entre las fibras y las superficies periféricas de los tambores a un valor que facilita la perfecta torcedura e hilatura, respectivamente, de las fibras. En éste caso, la suma de la superficie de los agujeros del tambor, es decir, la llamada proporción de aire, ha de estar dentro de -

la mencionada cuantía, ya que de no ser así, la corriente de aire para el transporte de las fibras evacúa una cantidad insuficiente de aire, por lo que se pueden producir unas acumulaciones y turbulencias, respectivamente, que perjudican la formación del hilo.

En el plano adjunto ha sido representado, en sección vertical y de una forma netamente esquemática, un ejemplo para la realización de un dispositivo conforme a la presente invención:

Cada uno de los dos tambores agujereados de aspiración, 1 y 2, que se encuentran dispuestos estrechamente juntos entre sí, y que giran en el mismo sentido, posee un conjunto intercambiable de aspiración, 3 y 4, que en la zona de cuadradillo entre los tambores de aspiración, 1 y 2, facilita la correspondiente zona aspiradora, 5 y 6. En una cara frontal de tambor se ha dispuesto una pareja de cilindros de entrega 7 que entre los tambores de aspiración, 1 y 2, realizan el desarrollo del hilo que se está formando con el impedimento simultáneo del giro en el sentido longitudinal del tambor. Las fibras son suministradas por un dispositivo desagregador de fibras que esencialmente está compuesto por una entrada de material 8 así como por un tambor dentado de cardas 9, desde el cual las fibras vuelan directamente a la zona de cuadradillo entre los tambores de aspiración, 1 y 2, proporcionando en éste caso una tobera de aire 10 la corriente de aire propulsor para las fibras.

Los dos tambores de aspiración, 1 y 2, están equipados con un determinado número de agujeros cuya suma de superficie es aproximadamente del 20 hasta el 50% de la superficie periférica-agujereada del tambor, y que tienen un diámetro que, como máximo, es de un milímetro. Al tener el dispositivo estas dimensiones, el mismo es muy adecuado para la fabricación de hilos finos hechos-

de algodón ó bien de fibras similares.

REIVINDICACIONES

1ª.- Mejoras introducidas en un dispositivo para la hilatura de
fibras textiles, equipado con dos tambores agujereados de aspira-
5 ción, que se encuentran dispuestos estrechamente juntos entre
sí y giran en el mismo sentido; con unas zonas aspiradoras que
entre si están opuestas y que se encuentran situadas en la par-
te de cuadradillo de los tambores, siendo torcidas en éste caso
las fibras que son introducidas de una forma voladiza - dentro
10 de la zona de cuadradillo, mientras que el devanado del hilo, -
que se está formando, es realizado, con un simultáneo impedimen-
to de giro, en sentido longitudinal del tambor; caracterizadas
porque los agujeros en los tambores, de los que la suma de la -
superficie es aproximadamente del 20 hasta el 50% de la superfi-
15 cie periférica agujereada del tambor, tienen un diámetro que, -
como máximo, es de un milímetro.

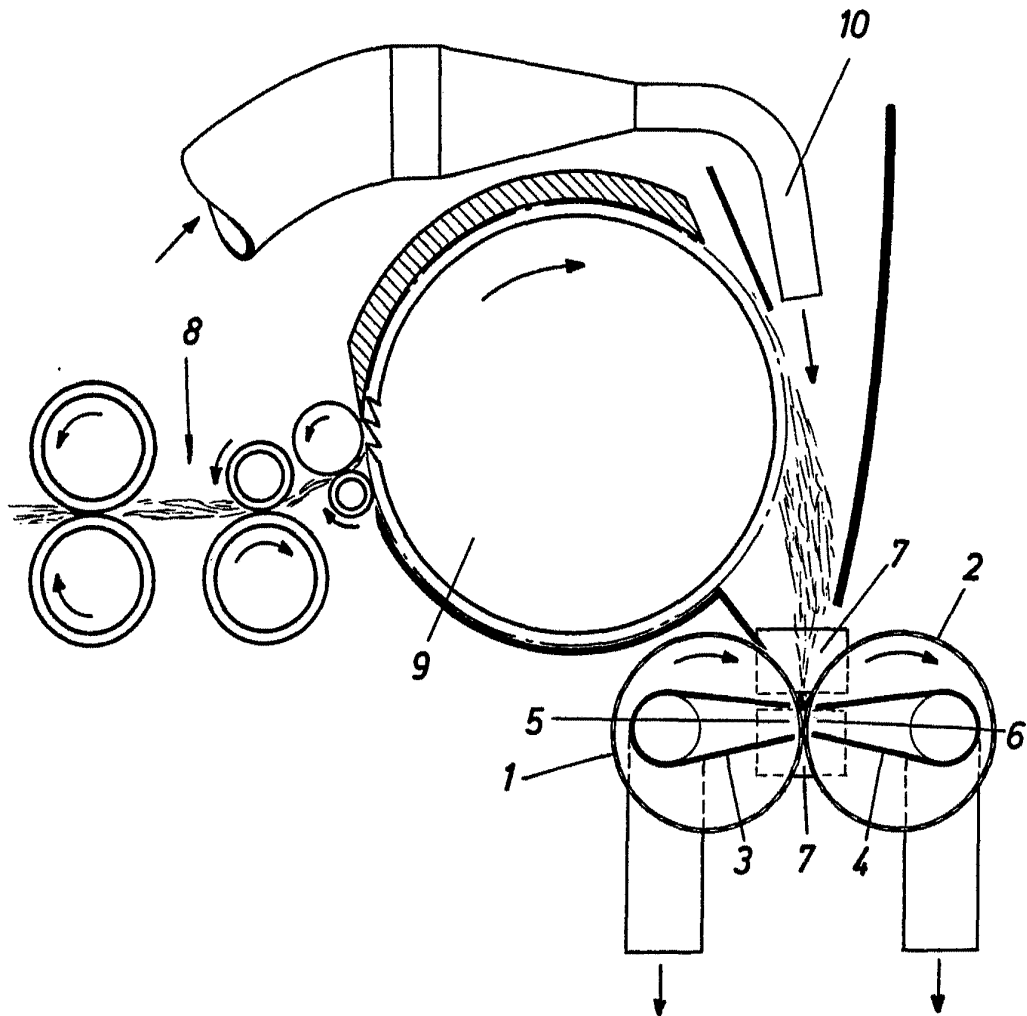
2ª.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN UN DISPOSITIVO PARA LA HILATURA -
DE FIBRAS TEXTILES".-

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro ho-
jas numeradas y mecanografiadas por una sola cara a las que se-
le acompaña una de planos para su mejor comprensión.

Madrid, 28 DIC. 1976

M. V. DE LA TORRE
F. F.

Ermilo García Arceaga



ESCALA VARIABLE
MADRID,

28 FEB. 1976

M. V. DE LA TORRE
P. P.
Emilio García Arteaga